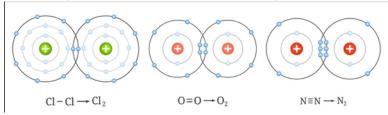
Definición 1

Enlace covalente: Enalce dado entre elementos no metálicos para formar moléculas covalentes. Los enlaces se forman ya que las moléculas comparten electrónes para llegar a ser estables (cumplir la regla del octeto).

0.0.1 Enlaces sencillos, dobles, y tríples

Vienen dados por el número de electónes compartido:



0.1 Propiedades los enlaces covalenes

	Estado de agregación	Ejemplos	Propiedades generales
Elem.	Molecular	N_2	Puntos de fusión y ebullición bajos (generalmente gases), aislantes eléctricos (enlace fuerte, no hay electrones sueltos), insolubles en agua.
	Cristalino	\Leftrightarrow C	Sólidos*.
Comp.	Molecular	HCl	Puntos de fusión y ebullición bajos (gases, líquidos, y sólidos), malos conductores eléctricos, insolubles en agua pero sí en medios orgánicos.
	Cristalino	SiO_2	Duros, aislantes eléctricos, insolubles en agua.

^{*} Demas características dependen del elemento (carbono, silicio...), y de su estructura (laminal, tetrahédrica...):

- **Diamante:** Estructura tetrahédrica de carbonos. No conduce la electricidad. \iff Es la conexión más dura que se conoce (no hay electrones sueltos).
- Grafito: Redes laminales de carbonos. Conduce la electricidad. \iff Es blando (los electrones son libres entre láminas).